



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

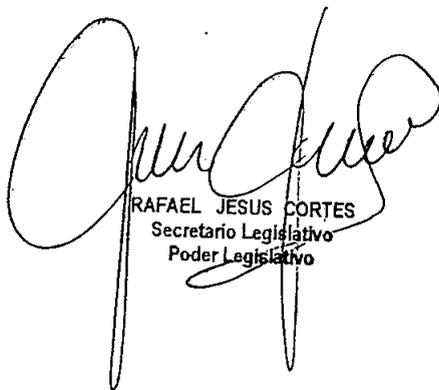
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural y educativo provincial el "XVIII Festival Folclórico Infantil" y el "XII Encuentro Patagónico Infanto Juvenil de Danzas Folclóricas", a realizarse los días 22, 23 y 24 de octubre de 2004 en las instalaciones de la Escuela N° 14 de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2004.

RESOLUCIÓN N° 166 /04.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


JULIO OMAR SOCCARO
Vicegobernador
Poder Legislativo